

**LA UE EN ACCIÓN:
REACCIONES EN LA ERA POSTCRISIS**

1ª edición, 2020

© Marcin Roman Czubala Ostapiuk

© 2020, editorial Sindéresis

Venancio Martín, 45 – 28038 Madrid, España

Rua Diogo Botelho, 1327 – 4169-004 Porto, Portugal

info@editorialsinderesis.com

www.editorialsinderesis.com

ISBN: 978-84-18206-09-2

Depósito legal: M-4834-2020

Produce: Óscar Alba Ramos

Impreso en España / Printed in Spain

Reservado todos los derechos. De acuerdo con lo dispuesto en el código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes, sin la preceptiva autorización, reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte.

PRESENTACIÓN DE LA SERIE

“ESTUDIOS EUROPEOS”

El Centro Universitario CEDEU, adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos, está dando respuesta a las necesidades de formación que planteen y exijan, en cada momento, las personas y la sociedad. Nuestro Centro ofrece, junto con la Universidad Rey Juan Carlos, titulaciones Universitarias Oficiales en las áreas de Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas.

El profesorado de CEDEU está formado por un equipo estable de personas tituladas y especializadas con una amplia experiencia docente y profesional. Como consecuencia de la política de calidad implementada, CEDEU incorpora la experiencia necesaria para desarrollar y superar con éxito los retos que se van presentando. Nuestro equipo docente constituye el primer punto de unión entre nuestros estudiantes con el mundo profesional y pertenece a diferentes ámbitos del derecho, el marketing, la comunicación, la economía y el mundo empresarial, y que forma parte activa de los distintos entornos jurídico-económicos profesionales, posibilita a los egresados el contacto diario con la realidad profesional, y el acercamiento a una valiosa y extensa red acreditada de expertos.

De conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, CEDEU fomenta la aplicación de una metodología docente que se apoya en el uso de las TIC como soporte al trabajo colaborativo (foros, chats, reuniones por videoconferencia) a las orientaciones de cada profesor (agenda, tablón de anuncios, carpeta de documentos, enlaces) y a la entrega de trabajos (buzón de tareas y herramientas de trabajo). Con el objetivo de fomentar el aprendizaje y el estudio de las materias que forman parte de los planes de estudios de CEDEU se, se publica el presente ejemplar para tratar de facilitar la correcta transcripción del material motivacional que introduce los conceptos clave de las asignaturas de referencia en el ámbito de nuestros programas universitarios.

Se aprovecha la ocasión, además, para manifestar nuestro agradecimiento al personal no docente y de administración y servicios de CEDEU por su trabajo y contribución para el impulso de la colección.

Alfonso Cebrián Díaz
Director General CEDEU
Centro Universitario

COLECCIÓN CIENCIAS SOCIALES

SERIE “ESTUDIOS EUROPEOS”

Dirección - Coordinación Editor-in-Chef: Marcin Roman Czubala Ostapiuk, Universidad Nacional de Educación a Distancia, España.

Consejo Asesor Internacional de CEDEU: Dr. D. Guillermo Cisneros Garrido, Vicepresidente de Berklee College (USA); Dra. Dña. Kitty Gaona Franco, Rectora de la Univ. Autónoma de Asunción (Paraguay); Dr. D. Tomislav Mandakovic, Pte. Asoc. Católica de Escuelas y Centros Univ. Administración de Empresas y Decano de Andrea’s Business School-Barry Univ. (USA); Dr. D. John Miles, Decano de la Facultad de Empresariales-Univ. Católica del Uruguay (Uruguay); Dr. D. Jorge Talavera Traverso, Rector de Univ. ESAN (Perú);

Consejo Científico-Académico de CEDEU: Dra. Dña. M^a. Paloma Álvarez Pozo, Prof. Derecho Penal – Univ. Rey Juan Carlos (URJC); Dr. D. Fernando Casado, Prof. Economía de Empresa – Univ. Barcelona (UB); Dra. Dña. Gloria Campos García de Quevedo, Prof. Protocolo y Eventos – ISCE; Dra. Dña. Ana Belén Campuzano Laguillo, Prof. Derecho Mercantil – Universidad CEDU San Pablo; Dra. Dña. M^a. Teresa Enciso Alonso-Muñumer, Delegada Rector para las Relaciones con la sociedad y la empresa – URJC; Dr. D. Carlos Fuente Lafuente, Prof. Protocolo y Eventos – ISCE; Dr. D. José María Gay de Liébana y Saludas, Prof. Contabilidad – UB; Dr. D. Juan Gómez Castañeda, Prof. Economía Aplicada – Universidad Complutense de Madrid (UCM); Dr. D. Jan Grzymiski, Prof. Relaciones Internacionales – Uczelnia Łazarskiego (UL); Dra. Dña. Mercedes Guinea Llorente, Prof. Sistema Comunitario Europeo – UCM; Łukasz Konopielko, Prof. Economía - UL; Dr. D. Manuel Lázaro Pulido, Prof. Teología y Humanidades – Universidad Nacional de Educación a Distancia; Dr. D. Francisco Javier Llovera, Prof. Economía de Empresa – Univ. Politècnica de Catalunya; Dr. D. Kamil Ławniczak, Prof. Sistema Político de la Unión Europa – Uniwersytet Warszawski; Dr. D. Francisco Javier Maqueda, Prof. Economía de Empresa-Univ. País Vasco; Dr. D. Francisco Marhuenda García, Prof. Historia – URJC; Dra. Dña. Carmen Mitxelena Camiruaga – Prof. Economía Aplicada – UCM; Dra. Dña. Carla Pinto, Prof. Ciencias Políticas – Universidade Católica Portuguesa; Dr. D. Camilo Prado Román, Prof. Organización de Empresa – URJC; Dr. D. Adolfo Sanchez Burón, Profesor de CEDEU. Centro de Estudios Universitarios; Dr. D. José Manuel Santacruz Chao, Profesor de CEDEU. Centro de Estudios Universitarios; Dr. D. Antonio Terceño Gómez, Decano de la Facultad de Empresariales. Prof. Economía y Empresa, Universitat Rovira i Virgili; Dr. D. Jorge Urosa, Prof. Historia del Derecho – URJC; et al. Igualmente, por derecho propio, forman parte de este consejo los integrantes de los grupos de investigación de CEDEU.

Dirección de la Colección: Dr. D. Alfonso Cebrián Díaz, Director General de CEDEU. Centro de Estudios Universitarios, Prof. Titular en Economía y Empresa, Miembro Numerario de la Real Academia Europea de Doctores; Dr. D. Marcin Roman Czubala Ostapiuk, Prof. Economía Aplicada – Universidad Nacional de Educación a Distancia; Dr. D. Rodolfo Ramos Melero, Profesor de CEDEU. Centro de Estudios Universitarios; Dr. D. Víctor Talavera Cabrera, Profesor de CEDEU. Centro de Estudios Universitarios, Miembro de la Junta del Colegio Central de Titulados Mercantiles.

ÍNDICE

PRÓLOGO	9-11
----------------------	------

PARTE I:

OLGA OBOLENTSEVA (LAZARSKI UNIVERSITY): Institutions, values, and principles: impact on the European Union construction process	15-31
--	-------

DANIEL CAPODIFERRO CUBERO (UNED): El reconocimiento y la protección de los derechos fundamentales en la historia de la Unión Europea.....	33-60
--	-------

SERGIO LUQUE ORTIZ (CEDEU-URJC): De la Estrategia de Lisboa al Mercado Único Digital: hacia la digitalización de Europa.....	61-81
---	-------

PARTE II:

ÓLIVER SOTO SAINZ (UCM-ICCA): Los grupos parlamentarios euroescépticos en el Parlamento Europeo: ¿auge o reorganización? (1979-2019).....	85-114
--	--------

JOSÉ MARÍA PERNAS ALONSO (UAM): Una propuesta frente a la crisis de legitimidad de las instituciones europeas.....	115-137
---	---------

JORGE JUAN MORANTE LÓPEZ (UCM) / CARMEN VENTURA SALOM (UV): Participación cívica en la UE: el caso de la iniciativa ciudadana europea	139-158
--	---------

PARTE III:

BEATRIZ BECERRA BASTERRECHEA (UAM): La desinformación como arma de destrucción de los valores democráticos: un análisis provisional de la respuesta europea	161-180
--	---------

MIGUEL ÁNGEL BENEDICTO SOLSONA (UEM): El fenómeno de la desinformación en la UE: herramientas para luchar frente a las fake news.....	181-204
--	---------

BEATRIZ RODRÍGUEZ CUADRADO (CEDEU-URJC): ¿Realidad distorsionada? Análisis del discurso digital sobre la Unión Europea en la crisis del “Open Arms”	205-226
--	---------

PARTE IV:

ADRIAN CHOJAN (LAZARSKI UNIVERSITY): The policy of the People's Republic of China in Central and Eastern Europe as the threat to the position of the European Union	229-240
--	---------

MARÍA CAMILA GUTIÉRREZ PÉREZ (USAL): Migraciones en la Unión Europea: contracorrientes entre la securitización y la multiculturalidad de un mundo líquido	241-255
--	---------

TIHANA TOKIC (LAZARSKI UNIVERSITY): The EU Balkan member states and Europeanisation as a tool for achieving common identity and integrated EU	257-277
--	---------

PARTE V:

MARTIN DAHL / ADRIAN CHOJAN (LAZARSKI UNIVERSITY): European Union model of sustainable development as a response to global climate change	281-290
--	---------

TOMÁS GUTIÉRREZ ROA (UCM): La iniciativa BEMIP en las repúblicas bálticas: el reto de la conexión energética con los socios europeos.....	291-316
--	---------

MIGUEL ÁNGEL TENAS ALÓS (CEDEU-URJC; USJ): El automóvil en el siglo XXI: medidas de reducción de emisiones y tecnologías aplicadas para su consecución	317-338
---	---------

PARTE VI:

CARLA PINTO CARDOSO (UCP): Economic integration: a conceptual and theoretical perspective.....	341-363
---	---------

MÓNICA PUENTE REGIDOR (UCM) / MARCIN ROMAN CZUBALA OSTAPIUK (UNED): El Pacto de Estabilidad y Crecimiento ante la crisis: los retos institucionales de la UE	365-382
---	---------

RODOLFO RAMOS MELERO (CEDEU-URJC): El BICC: hacia un presupuesto estabilizador en la Eurozona	383-400
--	---------

PARTE VII:

FRANCISCO J. SÁNCHEZ-VELLVE (CEDEU-URJC) / MANUEL LEÓN NAVARRO (CES CARDENAL CISNEROS): Convergencia o competencia en la UE: Mercado Único, competencia fiscal y cohesión.....	403-444
JUAN CARLOS MARTÍNEZ ORTEGA (CEDEU-URJC): La sucesión en Europa a la luz del Reglamento 650/2012.....	445-468
KAROL STRZALA (LAZARSKI UNIVERSITY): Money laundering and terrorist financing in the era of technology development – the European Union challenge in the XXI century.....	469-486
NOTAS BIOGRÁFICAS DE LOS AUTORES	487-494

PRÓLOGO

Desde 1979 los ciudadanos comunitarios dieron un nuevo gran salto en la construcción europea inaugurada por los fundadores de 1948 en el Congreso de La Haya, continuada por los federalistas funcionalistas del Tratado de París de 1951, (la CECA), el Tratado de Maastricht de 1992, los Tratados de ampliación a 28 Estados y los últimos acontecimientos marcados por el Tratado de Lisboa y las elecciones al Parlamento europeo de 2014 a 2019.

El fin de la II guerra mundial en 1945 abrió una nueva era internacional y logró avivar en los europeos una nueva conciencia de su papel en el pasado y de sus difíciles perspectivas ante el futuro. Sentar las bases de una paz duradera y terminar con las guerras civiles del continente, que eran la constante de toda su historia, así como proceder a la gran descolonización de su poderío militar, económico y cultural, obligaron a las naciones de tradiciones democráticas, a reestructurar sus instituciones, modos de vida y valores existenciales.

Durante el período posterior a 1945 los viejos pueblos europeos desarrollaron con nuevos ímpetus la revisión de sus Constituciones y la trama esencial de sus Estados en relación con sus ciudadanos. La división Este – Oeste, consecuencia del final de la guerra y de los Convenios de San Francisco con la creación de la ONU, crearon una atmósfera compleja en las relaciones internacionales y especialmente entre los Estados emergentes o reemergentes en Europa occidental. Muy pronto el análisis de la insuficiencia del contexto limitado de las naciones-estado hizo crecer la idea europea soñada por las minorías durante los siglos anteriores. La Haya 1948 despertó la conciencia de algo más que reescribir la historia desde las fronteras nacionales y generar el espíritu de una comunidad supranacional capaz de participar en el orden mundial dividido en el antagonismo bilateral de la Guerra Fría.

Sin embargo, este nuevo cauce europeísta hubo de circunnavegar durante muchos lustros con la preeminencia de los Estados nacionales que jugaron a fondo los intereses particulares y comprendieron lentamente la necesaria convergencia con el gran proyecto de la construcción comunitaria.

El gran tejido de los Tratados europeos, especialmente desde 1991, ha sido capaz de avanzar con verdaderos Tratados-Constitucionales la entrada en el siglo XXI. A pesar de las crisis de 2001, 2008 y la densidad de los problemas de la década de 2010-2019, la Unión Europea es una realidad que se impone a la visión reduccionista de los años cuarenta a noventa del siglo XX. Los

Europeos que votaron en las elecciones al Parlamento Europeo de 2019 se enfrentan a una construcción comunitaria donde la defensa del interés comunitario se impone a los, desde luego aun necesarios, intereses nacionales.

Recientemente, con ocasión de la presentación de un libro también colectivo como el que tengo el honor de prologar, el senador Alain Richard y el autor de estas líneas, presentamos en el Senado francés unas consideraciones sobre el momento actual de la UE y la necesidad de abordar de nuevo reformas en las Instituciones, políticas y reactivación de los valores, viejos y nuevos, que conforman la ascendente sociedad europea en el orden mundial.

Resumo el conjunto de estas posiciones precisamente en el momento en que se prepara una Conferencia sobre el futuro de Europa para el año 2020, como introducción previsible a una nueva Convención y Conferencia intergubernamental, que tendría lugar en los próximos años.

Ampliar las competencias exclusivas de la Unión y aumentar las decisiones por mayoría cualificada. Supresión del art. 50 del Tratado, TUE, que ha dado lugar al Brexit y a la eventual salida de un Estado miembro. Ninguna Constitución democrática prevé este tipo de salida. El TUE cayó en la trampa de los euroescépticos ingleses por mediación del presidente de la Convención Giscard d'Estaing y se ha pagado con creces aquella cesión contraria a los Tratados constitucionales anteriores.

Reducir el número de miembros del Parlamento Europeo. A un representante por cada millón de habitantes. Como pensaron los fundadores de 1948. Para llegar a un parlamento en torno a 500 parlamentarios. Más funcional que el a todas luces exagerado de más de 700 que se ha impuesto desde 2009. El modelo de la Constitución de Atenas, reflejado por Aristóteles, que dio lugar al Congreso de los Estados Unidos, con su equilibrio permanente de 400 representantes y 100 senadores, sería mucho más lógico para un Parlamento que ha crecido en competencias y funciones desde el Tratado constitucional de Lisboa.

Avanzar en el equilibrio de las relaciones entre el Consejo europeo, representante de los Estados, y la Comisión. Revisar a fondo los límites del presupuesto comunitario que los británicos impusieron en torno al 1 por 100 y que sigue manteniéndose para un proyecto nada comparable al de los Estados federales como Estados Unidos, Suiza, la República Federal de Alemania o Japón. Seguir avanzando en las grandes reformas previstas hacia 2012: Unión Bancaria y Unión Fiscal.

Avanzar igualmente en el progreso hacia la Unión política. Que se estancaría si en la Conferencia por la revisión de los Tratados no se progresa adecuadamente. En otro momento de la construcción europea, con Delors en la Comisión, se acuñó el trilema “Acabar el Mercado Interior Único, Profundizar con nuevas políticas como la PESC, Ampliar a nuevos Estados miembros”. Quizá el momento de la década de los años veinte nos permita avizorar otro trilema: “Reformar las Instituciones, Profundizar con nuevas políticas y medios presupuestarios, Federar con elementos culturales renovados”.

El excelente libro en siete partes que han redactado los autores del libro que tenemos en las manos va más allá que nuestro comentario por la perspectiva crítica que mantiene sobre el funcionamiento comunitario y por la necesidad de avanzar a fondo en la Unión política. Nada menos que nuestro propio futuro.

Miguel Martínez Cuadrado